PANORAMA | Sanidad

Constituido el Observatorio de Agresiones a Profesionales del sistema sanitario público

Pretende ser un mecanismo útil para analizar y prevenir situaciones de violencia y agresión, contando con expertos externos a la Junta.

Redacción
Martes 3 de octubre de 2023 - 18:47

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la constitución del Observatorio de Agresiones a Profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, que fue creado por la Consejería de Salud y Consumo el pasado 25 de septiembre.

En él participan responsables de colegios profesionales, sindicatos, asociaciones de pacientes, sociedades científicas, Fiscalía y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; además de miembros de la administración andaluza, tanto de la Consejería de Salud como de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Este Observatorio será un mecanismo de gran utilidad para disponer de la opinión y la experiencia de personas externas y expertas en situaciones de violencia y agresión, así como para aportar ideas, planes y proyectos, y permitirá evaluar la eficacia de las medidas realizadas por la Consejería y por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en este ámbito.

Entre sus funciones estará generar una red de información interinstitucional con todos los servicios de atención y protección a profesionales de la salud que sufren agresiones en medios sanitarios; establecer relaciones con otros observatorios y redes sobre agresiones a profesionales de la salud; y realizar estudios e investigaciones sobre agresiones contra profesionales de la salud en coordinación con otras instituciones, presentando informes periódicos. Además, para contribuir a evitar las agresiones, desde el Gobierno andaluz se han adoptado otras medidas, como el reconocimiento del personal sanitario y de gestión y servicios como autoridad pública, aspecto recogido en la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

Además de por representantes de la Consejería de Salud y Consumo, del Servicio Andaluz de Salud y de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, el Observatorio de Agresiones a Profesionales está formado por representantes del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, SATSE Andalucía, CSIF Andalucía, Sindicato Médico Andaluz, Comisiones Obreras, UGT, Plataforma de Pacientes POP, Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria, Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, Sociedad Española de Medicinas de Urgencias y Emergencias, Delegación del Gobierno de España, Guardia Civil, Policía Nacional y Fiscalía, así como de la Asociación de Letrados de la Administración Sanitaria de Andalucía.